

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 " Extranjero, año... 40 " Clases e individuos de tropa... UNA peseta.

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1 " Segunda ídem... 1,50 " Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 438

H. de Velasco y C.º-Pizarro, 15. MADRID

Épocas bochornosas y épocas venturosas

Si un hombre pasa en su vida por épocas dolorosas y por épocas venturosas, ¿qué de extraño tiene que un periódico, que representa la vida de muchos hombres, el pan de muchas familias; que representa muchos intereses materiales y morales; que representa lucha, vida, obstáculos que destruyeron y resistencias que vencer, pase por épocas oprobiosas y por épocas venturosas, pase por las penalidades de los comienzos, se vea obligado en una época triste de su vida a recibir la subvención de manos del político venal, malvado, torpe, corrompido, tráfugo, deshonesto, traidor, con la frente guarnecida de extrañas protuberancias, consentidas por él y escarnecidas por todos, y que ese periódico reciba del político idiota y despreciable que quiere pasar por genio, hurtando el dinero a la Nación, la minuta de lo que ha de escribir, contrario a los débiles, contrario a la moral, contrario a la justicia, y por lo tanto contrario a la verdad?

¿No sabe todo el que no sea una acemila que el pan que el político da es el pan de la humillación, es el pan denigrante que exige del periódico la muerte de la razón y de la justicia, la habilidad y la desvergüenza para mentir y para ensalzar al inepto y al corrompido, y defender las castas y las iniquidades? Esto lo sabe todo hombre que no sea rematadamente necio.

¿A caso el repulivo politicastro subvencionador a la usanza española, hombre sin decoro, ni virtud, ni capacidad, ni escrúpulos morales, iba a subvencionar al periódico por su linda cara, sin que éste se convirtiera en su instrumento, y entronizara la maldad y la injusticia y la desigualdad?

De tal modo sólo razonan los jumentos.

¿Y qué periódico no ha pasado en sus comienzos por estas etapas morbosas, dolorosas, por estas negaciones de la conciencia y de la personalidad?

¿Y qué periódico, en sus comienzos dolorosos, no padeció las iniquidades de un politicastro deshonesto, escarnio de maridos, y hubo de apellidarlo prez de los caballeros?

¿Y qué periódico, al nacer, no vaciló en sus orientaciones, ó no tuvo en su seno un redactor idiota é innoble é inhumano, que miraba más á su colocación, á sus intereses que á los del propio periódico, y abusando de la poca perspicacia del propietario, lo llevab por las selvas intrincadas y oscuras de la negación de la verdad y de la justicia?

Nosotros hemos atravesado por esos pantanos de dolor, de miseria y de humillación: por eso los conocemos y abominamos de ellos.

¿Por qué no confesarlo, puesto que nos hemos purificado, puesto que hemos tenido el valor insólito, no imitado por nadie, de romper con todos los políticos, de no asomar por ningún ministerio, humillados, corridos, aguardando al habilitado, padeciendo su sonrisa irónica; si hemos tenido el valor único, el valor heroico, de desgarrarnos de todo político y de levantar la voz enérgica y bien tim-

brada de la verdad, aquí, en este país, donde la mayoría de los periódicos representan la sumisión cerca del político, el perro faldero que les lame la mano? Nosotros, ¿por qué no confesarlo, si hemos hecho un acto de verdadera contrición y una retractación pública de todos nuestros errores y dolores?, nosotros hemos pertenecido al vil rebaño de los subvencionados.

Hubo una época de nuestra vida, que recordamos con dolor, y de la cual abominamos, en que, con todos los demás periódicos militares, á la par que recibíamos del miserable subvencionador el negro pan de la subvención, recibíamos las instrucciones de lo que habíamos de escribir.

Así, ¿qué de particular tiene que en nuestra época dolorosa se encuentren los escritos del vil que nos subvencionaba, que no iban ni en bien de los humildes, ni en pro de la justicia, ni en favor de los desventurados?

Nosotros, como todos los hombres, como la mayoría de los periódicos, tuvimos nuestra época negra: la época en que el vil politicastro redactaba nuestro periódico y sustentaba en él lo absurdo, la absurda ley de castas.

Si lo reconocemos hasta con horror, ¿hace falta que la estupidez nos lo eche en cara?

Este periódico, en compañía de todos los demás periódicos militares, recibió un tiempo el pan amargo de la subvención. Entonces este periódico no defendía á los sargentos, ni á la Escala de reserva, ni á los condestables, ni á los cabos de cañón, ni á los maquinistas, ni á los contramaestres, ni á los practicantes, ni á los fogoneros. ¿Es natural? ¿Cómo había de defender el derecho y la justicia si estaba amordazado?

Entonces este periódico hacía lo que siguen haciendo hoy los de su clase: estimulaba, fingía, con más ó menos arte, la defensa del progreso, la defensa de los sin ventura; pero tibiamente, sin ninguna sinceridad, para no indisponerse con el subvencionador.

Era la época triste del mendrugo miserable, envilecido, que el vil politicastro arrojaba al periódico para que lo incienso á él todos los días y deprima la libertad, la justicia, la equidad, el bien público, y menta con la mayor desfachatez y calumnia sin reparo á todos los enemigos del politicastro y niegue y ultraje toda idea redentora, de progreso, de equidad, de justicia.

En aquella época dolorosa de nuestro periódico, se encuentran ataques á los humildes y á los débiles, el entronizamiento de la injusticia y de la iniquidad. Se encuentran lo que el subvencionador imponía, lo que el miserable despotilla, inepto, malvado, cobarde y corrompido, sentía, quería, dictaba y exigía. Aquello que en esa época bochornosa se encuentra en nuestro periódico, era lo que la voluntad del despotilla imponía. En todos los periódicos subvencionados se halla el alma negra, la conciencia pútrida, el pensamiento deformado del subvencionador. ¡Raro y maravilloso descubrimiento!

¿Qué había de hallarse sino eso? Lodo, cieno, mentiras, injusticias, ataques á la verdad y al progreso, humillaciones, servilismos, asesinatos morales, calumnias, negaciones del derecho, corrupciones de la moral pública, restablecimiento férreo de la ley de castas, odio al derecho de los pequeños y de los humildes, odio á todo cuanto pueda representar redención, es lo que se halla en los periódicos subvencionados, porque así lo man la el subvencionador, porque ese es el pensamiento y el sentimiento del subvencionador.

Pero nosotros hemos alzado la voz, el ademán y el vuelo. Pero nosotros hemos tenido el rasgo de valor inusitado de levantarnos, de ponernos en pie, de ser hombres, de arrojar á la faz repulsiva y farisaica del subvencionador, á su faz odiosa, á su faz cínica, faz de burdel, de lupanar, de todo sitio inmundo, á su faz menstruosa, á su faz de simio, de corrompido, de criminal nato, de intrigante, de renegado, de arrastrado ante los fuertes, y de valentón ante los débiles; hemos tenido el valor que no han tenido los demás y hemos arrojado con fuerza, con violencia, á la cara de cochino del subvencionador la subvención.

Si. Nosotros hicimos lo que no hizo nadie, y esta es nuestra época venturosa: nos despojamos de la mordaza, despedazamos las cadenas, pisoteamos el mendrugo, las migajas de la mesa del político bestial extraídas de los fondos de la Nación, y le hemos hablado alto, claro, fuerte. Por vez primera sonó en un periódico militar el lenguaje terso y claro y brillante de la verdad. Y asustáronse las lechuzas y los venados, y los cleros corrieron, y las astas se estremecieron, y los humillados y envilecidos nos miraron como á entes raros que les alteran la digestión y les ponen en peligro la pitanza.

Y los cobardes y los viles dijeron que no debíamos hablar así. Pero los hombres, los hombres honrados, los hombres de bien, los que aman la libertad, la justicia, la redención de los humildes, nos aplaudieron, nos animaron con su óbolo para que no retrocediéramos, fueron suscriptores nuestros, dejaron la suscripción de los subvencionados, considerando un deber moral, una obligación moral, el no desamparar á este periódico que en esta época de rebajamiento, de abyección y de cobardía, tales arrestos había mostrado.

Este periódico no estaba lo suficientemente corrompido para ser el esclavo del político subvencionador, y rompió con él, tuvo bríos para redimirse, tuvo los bríos que no ha tenido ninguno y se ha purificado, se ha dignificado, se ha moralizado.

¿Y cómo va á hablar un periódico regenerado de verdad, lavado de sus antiguas impurezas, de las manchas y de las suciedades que en él depositara el subvencionador; y cómo un periódico limpio, completamente limpio y desinfectado, único en su género desde que en España existe Prensa militar, va á ha-

blar el mismo lenguaje anfibio, mentiroso, necio, adulator, injusto, inícuo, miserable, calumniador de los periódicos sucios, pringados, apastados, manchados, encadenados, humillados, envilecidos, anula los, impuros, conspuídos, inmorales, que, á la vez que la subvención, reciben la orden de lo que han de escribir, de las injusticias que han de defender y las calumnias que han de dar á luz?

Por eso, por esta nueva conducta nuestra, este periódico sube, sube, sube sin cesar, y es el único, exclusivamente el único en su género que dice la verdad, que la puede mantener, sustentar, reafirmar ante las iras y las rabias de los subvencionadores.

Por eso el lenguaje clásico de este periódico, el lenguaje de la verdad, sin humillaciones ante ningún político venal, corrompido, deshonesto, deshonesto, lleno de asombro á los vendidos, á los impuros, á los esclavos, á los que reciben de su amo con la subvención el puntapié en el trasero, con la subvención la orden de lo que han de decir, con la pitanza miserable el menosprecio y la humillación que convierte al hombre en un andrango, en un gufapo, en un baboza, en algo despreciable que produce náuseas.

Nuestro ayer fué deplorable, bochornoso, triste y desventurado como el de los demás periódicos militares.

Nuestro hoy es venturoso, claro, honrado, lleno de alegría, porque ya no formamos parte de las alimañas, ni de los sapos, ni de los reptiles. Somos el único periódico militar que no está subvencionado; somos el único periódico militar que vive de sus lectores exclusivamente, sin subvención de ningún género; somos el único periódico militar que es capaz de hablar el lenguaje de la verdad y de la justicia, y de ponerse enfrente de todos los políticos, de todos los que se opongan á la verdad y á la justicia; somos la única voz sonora de la Prensa militar.

Por eso nuestra suscripción aumenta cada día, aumenta sin cesar, porque la opinión pública sabe que no mueve nuestra pluma ningún interés bastardo, ni el vil interés de ningún estúpido y miserable subvencionador.

Escribimos la verdad en español nato, y con todas las galas del arte, y esa verdad la mantenemos con las armas invencibles de la lógica, de la etimología, de la belleza, cisándonos en los subvencionadores y sirviéndonos de risa y de menosprecio sus iras ridículas y sus desplantes grotescos.

Perdónenos nuestros lectores. Esta es nuestra era venturosa, de satisfacción, de luz, de pureza, de verdad, de honradez. Nuestra valentía ha dado sus frutos, y el público acude á ayudarnos con la suscripción, rechazando con asco los reptiles, sapos y alimañas subvencionados.

Nosotros no hemos evolucionado hacia el interés, ni hacia la subvención, ni hacia lo inhumano y el miedo y el bienestar.

Nosotros no hemos evolucionado hacia la villanía y la dádiva, como hacen los renegados políticos, sino hacia la moral, hacia la virtud, hacia la pureza y hacia el ideal. Hay evoluciones impuras y hay evoluciones puras.

Para una parte de nuestros lectores

Como este periódico no tiene subvención de ninguna clase, con harto sentimiento manifestamos á los lectores á quienes se lo mandáramos gratuitamente, que por esa causa nos vemos obligados á suspender el envío.

No lo tomen á mal, pues sólo obedecen á la razón que hemos expuesto.

Si alguno de nuestros lectores gratuitos tiene á bien ayudarnos suscribiéndose, se lo agradeceremos, la moral impone grandes sacrificios; si no, dispénsennos y no se molesten porque dejen de recibirlo.

Ridiculeces municipales

Las papeleras europeizadoras.

Cuando en un arranque de europeización nuestro flamante Municipio nos clavó en los zócalos de los edificios de las principales calles unas antieséticas y microscópicas "papeleras", para que el transeunte depositara en ellas los papeles, colillas de cigarros y demás residuos que por costumbre tiramos en cualquier sitio de las calles, nos reímos placidamente ante tal rasgo de ingenuidad municipal; y decimos ingenuidad pensando bondadosamente, porque si no fuera ingenuidad sería cinismo.

Verdaderamente, las papeleras públicas son un signo de europeización como un anillo de oro ó un alfiler de brillantes denota riqueza en su poseedor.

Pero, si á un individuo descalzo y desarropado, con las greñas sobre los hombros, las manos sucias y con el semblante demorado por la miseria, le vieramos lucir sobre tanta podredumbre una corbata á la última, con cuello impecable, el contraste nos haría sonreír; y pensaríamos que aquel señor, en vez de gastarse unos cuartos en la corbata y el cuello, debió emplearlos en comprar jabón, para lavarse, ó en pan, para comérselo.

Pues eso pensamos de Madrid con sus papeleras, y del Municipio con sus innovaciones.

Antes, un extranjero, al cruzar nuestras calles y ver cómo cada cual marcha por la acera que le viene en gana y se para donde quiere y estorba cuanto le acomoda; al observar las calles embachadas, sucias, con las aceras enlodadas, interrumpidas por montones de grava y andamijos que no permiten el paso; al contemplar grupos de golfos sentados en mitad de la acera y en los quicios de las puertas; al ver en las fachadas huecos de que se habían orinado en ellas y otras menudencias, podría decir que éramos un pueblo sucio, ignorante, desaconceador de la verdadera libertad individual; desde que pusieron las papeleras, sobre todo esto, pueden llamarnos ridículos y pretenciosos.

Si, señor alcalde; si, señores concejales; mientras junto á esas papeleras duermen golfos sucios y alrededor de ellas vemos amontonadas cáscaras, papeles y excrementos, podrán llamarnos ridículos.

Hagamos primero lo que debe hacerse, que ya nos llegará la época de las papeleras.

Sr. Piñal.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Ciudadela (Mahón) el respetable Sr. D. Juan Merojal y Capó, conocido industrial, padre político de nuestro querido amigo D. Lorenzo Fernández Montalvo, auxiliar del Gobierno militar de Menorca.

Acompañamos á dicho señor y familia en su sentimiento, deseándole resignación cristiana.

La Marina inglesa

Renovación del personal.

Inglaterra, cuyo formidable poder naval debe en gran parte su preponderancia a la pericia e ilustración de sus marinos, cada uno de los cuales tiene perfectamente señalada a bordo su misión especial, no se siente todavía plenamente satisfecha de la organización de su flota.

En un discurso que el jefe del almirantazgo, Mr. Winston Churchill, acaba de pronunciar en la Cámara de los Comunes, ha anunciado que va a procederse al cambio de todo el alto personal naval.

La combinación será muy extensa y comprenderá a la mitad, por lo menos, de dicho alto personal; en ella quedará incluido el primer lord.

«El Gobierno—ha dicho Winston Churchill—estima que estas modificaciones deben hacerse cuanto antes.

Estas modificaciones no implican el menor reproche para ninguno de los funcionarios que abandonan sus puestos.

Los cambios introducidos en el personal son necesarios para unificar éste y hacer más eficaz su acción desde el punto de vista del funcionamiento de la Administración general.»

Estas mismas razones y otras bastante más poderosas, que por hoy nos reservamos, recomiendan también el cambio del personal de la Administración Central de Guerra y Marina en España, por lo menos del que lleva más de dos años en sus destinos.

El ministro inglés de Marina ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando lord comisario del Almirantazgo al almirante sir Francis Bridgeman, en sustitución del almirante de la flota, sir Arthur Wilson; lord comisario del Almirantazgo, al vicealmirante príncipe Luis de Battenberg, en sustitución del vicealmirante sir George Egerlin; lord comisario del Almirantazgo, al capitán Williams Pakanhan, en sustitución del contralmirante Carlos Mudden.

El Rey ha aprobado los nombramientos de los vicealmirantes sir George Callaghan, sir John Jellicoe y de los contralmirantes Hamilton, Burney, Wurdee y Maden para importantes cargos.

La revolución en China

Triunfos de los republicanos.

Londres, 1.

La toma de Hang-Yang y la rendición incondicional de Wu-Chang habían causado gran júbilo entre los imperialistas; pero la toma de Nankin por los republicanos, después de quince días de sitio y de un asalto, donde la guarnición fue casi totalmente exterminada, ha hecho que quienes se alegraban se vuelvan a mostrar melancólicos y pesimistas.

Los imperiales ocupan Hang-Yang y Han-Kou, pero no Wu-Chang, donde aún hay fuerzas republicanas.

No se combate, y se observa escrupulosamente el armisticio.

Según parece, los vencedores de Nankin, antes de proseguir el avance, quieren recobrar las dos ciudades que han perdido en el valle del Yang Tse Kiang.

Ignórase si suspenderán las operaciones y tratarán con el Gobierno.

Yuan-Shi-Kai sigue mostrándose propicio a toda transacción que tenga por base la Monarquía constitucional a usanza británica.

El programa republicano.

Tchang, representante en París del partido revolucionario, dicen ha declarado que los principios que los republicanos se proponen desarrollar después de su triunfo son los siguientes:

La libertad de China.
El establecimiento de un régimen republicano.

La implantación de reformas sociales.
Hace cerca de trescientos años, y aprovechándose de disturbios interiores, los mandchúes—que nos son extraños—establecieron su dominación sobre China.

Su Gobierno, corrompido en la base, fué siempre tiránico.

Establecieron, en nuestro perjuicio, un régimen de privilegios para los mandchúes.

Gracias al contacto con los europeos, ha despertado nuestra conciencia nacional. Y tomamos, como primer punto de nuestro programa, el principio de nacionalidad.

Los mandchúes, que son pocos, tendrán que asimilarse a nosotros, y serán tratados como iguales. Lo que les pedimos es que acepten el nuevo régimen que establecerá la revolución.

El segundo punto de nuestro programa es el gobierno del pueblo por el pueblo.

Hasta hoy ha habido en China una treintena de revoluciones, sin que el régimen haya cambiado.

Para reparar los errores del pasado no nos

contentaremos con sublevarnos, sino que escogeremos el régimen que mejor convenga a la razón, a la justicia y a la mentalidad y al temperamento del pueblo chino. Y este régimen es el republicano.

Respetaremos los intereses de todos los extranjeros y los compromisos contraídos por el Gobierno mandchú antes de la revolución.

CARABINEROS

Asuntos varios.

Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Hilario Conde y Maximino Suárez.

Han sido resueltas favorablemente las instancias de los carabineros Francisco Peinado, Alonso Belmonte, Juan Sánchez, Francisco Girón, Francisco Díaz, Marcelino Ruiz, Gervasio Aragón, Santos Holgado, Antonio Toledano, Melchor Pascual, Juan Tur, Antonio Romero, José Rodríguez, y cabo Lorenzo Hidalgo.

Al jefe de la Comandancia de Granada se devuelve instancia del maestro armero José Bustos.

Se destina a la Ronda de Alcoholes de esta corte al carabiniere Angel Jiménez Gallardo.

Ha sido promovido al empleo de cabo de mar el carabiniere de la Comandancia de Alicante D. Vicente Aldaguer.

En el Teatro Madrileño

La transformación sufrida en este bonito, espacioso y cómodo teatro de la calle de Atocha es extraordinaria, como puede apreciar el numeroso y distinguido público que tarde y noche llena todas las localidades de dicho teatro.

El debut de la distinguida y hermosa canzonetista «La Borgia», y el de «Les Florentinas», constituyeron el verdadero acontecimiento artístico del día.

Reune la distinguida canzonetista a una arrogante presencia la distinción propia de persona cultísima y de esmerado trato social.

Su voz es sonora y armoniosa y deliada su escuela de canto, revelándose en la aplaudida canzonetista una artista consumada, que no ha de tardar en ser una de nuestras primeras estrellas.

Comentábase anoche entre la elegante concurrencia la romántica historia de «La Borgia», que de gran señora en la República Argentina ha venido a recoger el aplauso unánime de las personas de buen gusto.

«Les Florentinas», dúo inimitable en los music-halls, cantaron con extraordinario gusto la romanza del tenor en «Marina», parodia dúo de «Cavalleria rusticana», el dúo de «El conde de Luxemburgo» y el vals de «La viuda alegre», siendo todo oído con religioso silencio y frenéticamente aplaudido.

La Empresa del teatro Madrileño está de enhorabuena, y nosotros, poco aficionados a elogios imerecidos, se los tributamos muy sinceros.

EN MELILLA

Tranquilidad.—Los zocos.—El intante D. Alfonso.

Melilla, 1.

Reina completa normalidad en todas las posiciones avanzadas.

Los zocos del viernes se han celebrado normalmente, asistiendo a ellos fuerzas del regimiento de África.

Reestablecido de su enfermedad, se ha incorporado a su batallón el infante D. Alfonso.

La guerra italo-turca

Combate en Trípoli.

Roma, 1.

Una columna de Caballería que salió de Trípoli con dirección al Sur para practicar un reconocimiento, fué acometida á bastante distancia de esta plaza por los turcos, con vivísimo fuego de fusilería y algunos cañonazos.

Apeáronse en el acto los jinetes, contestando con nutrida fusilería, sosteniéndose en sus posiciones hasta que llegaron otros varios destacamentos, cuya intervención puso término al combate.

Los italianos tuvieron dos heridos.

Agitación en Austria contra Italia.

Vienna, 1.

El príncipe-obispo de Trieste, monseñor Endrizza, quien envió 5.000 coronas a la suscripción abierta en Italia á favor de los soldados muertos en Trípoli, ha sido objeto en Buzen, donde estaba de visita pastoral, de unánimes manifestaciones muy violentas por parte de los campesinos del Tirol.

Estos han producido un enorme escándalo ante la casa donde se hospedaba el prelado.

Dicen que un obispo, súbdito austriaco, aunque de nacionalidad italiana, no tiene de-

recho á hacer lo que ha hecho monseñor Endrizza.

Se han fijado carteles en las esquinas protestando contra el prelado.

La agitación se extiende entre las poblaciones, aunque son tan católicas, del Tirol meridional.

Refuerzos para los turcos.

Roma, 1.

Telegrafían de Alejandría que ha pasado la frontera de Egipto la caravana núm 20, que lleva viveres y municiones para los turcos de Trípoli. Según los correos que llegan del interior, los turcos han formado junto á Bengazí un campo arincherado inexpugnable. Llegan á los turcos de Bengazí refuerzos de todo el interior de Cirenaica y de Egipto.

En cambio, en la frontera de Túnez ha sido detenida por las autoridades francesas una caravana turca de 80 camellos.

DOS CARTAS

De Galdós á Canalejas

Al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Muy señor mío: En nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la Conjuración republicano-socialista, tengo el honor de dirigirme á V. E. para reclamar el respeto á las libertades que la Constitución española garantiza y la conciencia universal sanciona.

La Prensa no adicta al régimen es víctima de persecución sistemática, y no solamente se emplea contra ella un criterio de rigor ó una interpretación restrictiva de las leyes vigentes, sino que, prescindiendo de la ley y aun contra la ley, se procura por medios arbitrarios conducirla á la ruina y á la muerte.

Se menosprecia la disposición legal que permite la circulación de las ediciones una vez suprimidos los textos denunciados, y se ha llegado á recoger brutalmente, sin previa denuncia, los periódicos á las puertas mismas de sus imprentas.

Más gallarda sería la orden dictatorial de suspensión de toda la Prensa republicana, menos vejatorio el establecimiento de la previa censura, que esa campaña encubierta, sañuda, contra los periódicos avanzados y contra la soberana libertad del pensamiento.

El derecho de asociación se encuentra igualmente en entredicho.

Con sutilezas legales, opuestas en el fondo al sentido de la ley y al espíritu de la Constitución, se mantienen cerradas las Casas del Pueblo y se interrumpen la vida de Sociedades que en largos años han funcionado normalmente con general asentimiento y con eficaz influjo en la cultura y en la elevación moral de las multitudes obreras.

Hállase Valencia sometida á un régimen de excepción, sin que el Gobierno tenga el valor de manifestar la causa ni de sustraerse al ambiente trágico que se ha formado en derredor de aquel estado excepcional.

Y ante la situación total de la vida española, los actos del Poder público y las palabras mismas de los más altos representantes se desenvuelven en formas de agresividad y de violencia, incompatibles con la serenidad y mesura que exige la aplicación imparcial de las leyes.

A pesar de las reiteradas manifestaciones de un Gobierno que un día y otro nos emplaza ante las Cortes, éstas no se abren, contra la opinión unánime de los partidos y el país.

En momentos tan críticos, los representantes de la Nación no son consultados, no les da el Poder Ejecutivo cuenta de sus acciones, no pueden entablar desde la noble tribuna parlamentaria esa discusión que el Gobierno reclama con fáciles palabras y demora con lenta pasividad.

Aunque no viviera ese Gobierno al amparo de la fasciación de un lema democrático y sostenido por el recuerdo de campañas ajenas y promesas de fecha más cercana, haría la Conjuración las presentes manifestaciones demandando sólo, en ocasión tan aflictiva para la Patria, el mínimo de libertades, el estado elemental de derecho, que es base común de todos los partidos contemporáneos y constituye, más que una exigencia política, un postulado de la civilización.

La Conjuración republicano-socialista pide, pues, al señor presidente del Consejo de ministros que cese la persecución contra la Prensa, que se autorice el funcionamiento de las Sociedades de trabajadores, que se abra sin demora el Parlamento, que se restablezca, en fin, la normalidad de la vida pública.

Así procedamos, fija siempre la vista en el prestigio de España, que los Gobiernos más que nadie pueden comprometer y por el que todos los españoles tenemos la sagrada obligación de velar. De usted atento servidor, q. s. m. e.,

B. Pérez Galdós.

A la admirable carta del insigne Pérez Galdós da el Sr. Canalejas la siguiente respuesta, de la que oportunamente nos ocuparemos para hacer honor á cuanto en ella se dice:

Excelentísimo Sr. D. Benito Pérez Galdós:

Muy señor mío: Recibí anoche, y me apresuro á contestar hoy, la atenta carta que se ha servido dirigirme en nombre del Comité Nacional Ejecutivo de la Conjuración republicano-socialista.

Ante todo, cúmplome recordarle que en estos días de persecución sistemática todos los periódicos adversarios del régimen monárquico, ó desafectos á la dinastía, gozaron no sólo de aquella soberana libertad del pensamiento por ustedes invocada, sino de tolerancias en otros países nunca consentidas; nada tiene que ver con los postulados de la civilización contemporánea el desenfreno de un exiguu número de periódicos, cuyos inalficables escritos seguramente no merecerían la indulgencia de usted si los conociese.

En cuanto á las supuestas recogidas ilegales, conste que ni en un solo caso deja de precederles un auto judicial.

Respecto á la arbitraria persecución de Asociaciones obreras, ninguna hállase sometida á limitaciones, como no sea por mandato fundado de los tribunales, ó implica notoria incongruencia invocar ofensas tan nobles como el de contribuir al progreso material y moral de las clases obreras, cuando lo que los tribunales persiguen es el ilícito propósito de explotar la buena fe del proletariado español, incluíndole á que en amigable consorcio con revolucionarios extranjeros paralice el servicio de los ferrocarriles, prive de luz, agua y pan á las grandes urbes, coarte por la violencia la libertad del trabajo, impida las concentraciones militares, esgrima armas contra la fuerza pública, sin omitir incendios, asaltos y saqueos de edificios oficiales ó particulares y el asesinato de modestos ciudadanos que, constituidos en autoridad, perecieron mártires de su deber. Asociaciones que eso promovieron en Septiembre último, mal podrían sustraerse á la acción de los tribunales, por remiso que el Poder público estuviera en el cumplimiento de sus primarias obligaciones.

Ni un solo ciudadano sufre pena de extrañamiento ó destierro; cada día obtienen la libertad provisional personas complicadas en el último movimiento revolucionario; la inmensa mayoría de los periódicos sustentan sus opiniones sin el menor obstáculo; surgen nuevas asociaciones obreras, que, trabajando por el mejoramiento del proletariado, consiguen el aplauso y aun el apoyo material del Gobierno; fresco está en la memoria de todos el recuerdo de reuniones populares, en las que fuimos objeto de injurias y amenazas inspiradas por el odio; personalidades de triste notoriedad, impunes, y por cierto sin protesta de sus correligionarios, difunden en periódicos y en mítines más allá de las fronteras falacias ofensivas el honor de la Patria, del Rey, del Ejército, de la Magistratura y de los gobernantes españoles.

Nuestro estado de derecho y de hecho es hoy más amplio que el que constituye esa base común de los partidos contemporáneos á que usted alude. No tiene, por tanto, el Gobierno que cesar en una persecución de la Prensa que no ha emprendido ni que permitir el funcionamiento de las asociaciones obreras, pues sólo por razón de delito dejaren algunas de funcionar temporalmente.

En cambio, con toda sinceridad reconozco que me inspira el mayor respeto

y me parece muy razonable la petición encaminada á la reapertura de las Cámaras, sobre cuyo aplazamiento, que no responde al capricho ni al temor, daré en el día no lejano en que se reúnan amplias explicaciones, con la esperanza de que parezcan suficientes á mis adversarios, como que responde á la sugestión imperiosa del deber.

Recomienda usted á los gobernantes serenidad y mesura; séame lícito recomendarlas á todos en días en que el patriotismo debiera esperar treguas de la pasión.

De nuestra prudencia sometida á tan duras pruebas no dude usted, ni dude tampoco de, que sin el amparo de la fasciación de un lema democrático, haremos honor al programa de reformas y reglas de conducta que mereció el unánime aplauso de las mayorías parlamentarias y el asentimiento reiterado de la mayoría del país.

Ten o el honor de repetirle su más atento s. s. q. b. s. m.,

José Canalejas.

30 Noviembre 1911.

Noticias generales de Marina

Tragedia en el mar.

Florida.

En Penzacoa (Nueva York) ocurrió un tristísimo suceso.

Un tiburón de proporciones gigantescas ha devorado á un marinero llamado Julio Antonio.

Este desventurado formaba parte de la tripulación del vapor inglés «Aldergate».

Un día—el 9 de Noviembre—Julio Antonio, al ejecutar una maniobra, tuvo la desgracia de caer al agua. Sus compañeros juzgaron imposible salvarle; un tiburón enorme, gigante, con presteza inconcebible, como si estuviera acechando el momento de la caída de una presa, devoró al infeliz marino. Fué obra de un segundo; la impresión que causó esta desgracia entre los tripulantes del «Aldergate» fué indescriptible.

Se organizó inmediatamente una batida en persecución del voraz monstruo, en la que, después de una lucha homérica, el tiburón, arponeado, pudo ser, al fin, conducido cerca de la orilla, desde la cual se lanzó una verdadera lluvia de balas contra el cetáceo, que puso fin á su furia.

Muerto aquel devorador de hombres, pudo verse que medía más de 15 pies de longitud.

Con cuchillos y hachas abrieron los marineros el cuerpo del tiburón en toda su longitud, y dentro del estómago del monstruo se encontró el cuerpo, casi entero, del desventurado Julio Antonio.

Fué fácil la identificación, porque se reconocieron los tatuajes que el marino tenía en los brazos y en el pecho.

Se hallaron igualmente jirones de la ropa y las suelas de las botas que llevaba el desgraciado Julio, en las suelas todavía se veían las huellas de los dientes del tiburón.

También se encontró en el estómago del cetáceo, que se cree tenía cien años, un trozo de coral que pesaba ocho libras.

Todos los que acudieron á ver el tiburón aseguran que es el mayor de cuantos se han encontrado en estos últimos años.

La escuadra italiana.

La escuadra italiana del mar Rojo, compuesta de los cruceros «Puglia», «Calabria», «Aretusa», «Volturno», «Liguria» y «Eridano» y de seis torpederos, ha comenzado una acción contra las costas de Arabia.

El mar Rojo ha sido desalojado de todos los buques turcos que allí se encontraban. Tres cañoneros y un torpedero fueron echados á pique. Otros tres cañoneros y un pequeño crucero han sido desarmados en Suez.

La escuadra italiana procederá en seguida á bombardear las plazas turcas en la Arabia y en la península de Sinaí.

Un Cuerpo de 3.000 eskartes de la Eritrea, acompañado de artillería, será desembarcado eventualmente en las principales plazas turcas de Akaba, Geddah y Hodeidah.

En el mar Egeo.

Dicen de Roma que en el ministerio del Interior y en el de Negocios Extranjeros no afirman, ni mucho menos, que se haya desistido de una acción naval.

Esta dependerá de las circunstancias, y sobre todo del efecto que produzcan en la opinión turca el avance comenzado ya por las tropas italianas en la Trípoli y en la Cirenaica.

Si este efecto es tal que haga concertar la paz inmediatamente, la acción no se llevará á efecto. Caso contrario, se realizará la demostración naval en el mar Egeo.

Contra el archipiélago.

Si bien se considera que el proyectado bloqueo de los Dardanelos por la escuadra italiana no se llevará á efecto, tiénesse el temor de que se realice, en cambio, el anunciado ataque á las islas del archipiélago.

Información de Guerra

Ascensos.

En Estado Mayor asciende á comandante el capitán D. Toribio Martínez Cabrera.

En Ingenieros: á coroneles, los tenientes coroneles D. Juan Olavide Carreros, D. José Madrid Ruiz, D. Juan Cologan y Cologan, D. Santos López Pelegrín Bordonadas y don Antonio Mayenda Gómez; á tenientes coroneles, los comandantes D. Juan Villarrasa Fournier, D. Joaquín Pascual Vinent, don José Ubaoh Elosegui y D. Julián Cabrera López; á comandantes, los capitanes D. José Navarro Sánchez, D. Carlos Fementas Pons, D. José Elén Solá, D. Manuel García Díaz y D. Antonio Cué Blanco, y á capitanes, los primeros tenientes D. Florentino Casales González, D. Luis Sierra Bustamante, D. José Durán Salgado, D. Sixto Pon Portes, don Mauricio Cuesta García y D. Joaquín Tarazona Aviñón.

En Artillería ascienden los tenientes coroneles Ferrer y Alsins; comandantes Lambea, Esteve, Rodríguez Rivas y Fernández España; capitanes Menacho, Carnicero, Valdivia, Varela, Vignán y Maldonado, y tenientes Botella, Martínez Lejarosa, Miranda, Alberdi, Iturzaeta, Pérez Solís, García Vega y Salas.

En Sanidad Militar se cubrirá una vacante de subinspector de primera, dos de médicos mayores y una de médico primero.

En Oficinas Militares una vacante de archivero tercero; una de oficial segundo, dos de tercero y una de escribiente de primera clase.

En Guardia civil ascienden: á teniente coronel el comandante D. Cándido Fullor Nodeda; á comandante el capitán D. Alfonso Rodríguez Domínguez; á capitanes los primeros tenientes D. Juan Azorín Santos, D. Rodolfo Tormo de Ravelo y D. Adolfo Blanco Horrillo; á primeros tenientes de la Escala de Reserva D. Pedro Esteban Valle, D. José Galán Cordero, D. Florencio Borreguero Domínguez y D. José González Romero.

Ingresan en el Cuerpo los primeros tenientes de Infantería D. Fernando Vázquez Ramos y D. Miguel García de Lomas Barrachina.

A segundos tenientes de la Escala de reserva ascienden los sargentos del referido Cuerpo: D. José Tiboada Mora, D. Benito Traperó Zamarro, D. Máximo Sagredo López, D. Agapito Sánchez Pérez, D. Nicolás Dumont Fajardo y D. Matías Guijarro Blanco.

En Carabineros se cubrirán una vacante de teniente coronel y dos de capitán.

En Veterinaria Militar y en farmacéuticos no asciende nadie.

El *Diario* de mañana publicará las propuestas de Ingenieros y Artilleros.

Destinos

Ha sido destinado á la segunda brigada de Cazadores el comandante de Estado Mayor D. Cristóbal Cuelo y Avila.

Escuela de Tiro.

Para cubrir una vacante de ayudante de profesor en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro ha sido designado el estudiante primer teniente de Infantería, con destino en el regimiento de Asturias, núm. 31, don Manuel Jiménez Ferrández, autor de la obra *Croquis de Historia Militar*, declarada de texto en la Academia de su Arma y premiada con la cruz de primera clase del Mérito Militar.

Reales licencias.

Se concede licencia para contraer matrimonio al segundo teniente de Ingenieros (Escala de reserva) D. Manuel González Moti y al primero de Guardia civil D. Luis Morsdo.

Comisiones mixtas.

Se nombran vocales de las Comisiones mixtas de Orense y Toledo, respectivamente, al médico primero D. Adolfo Casamoro y teniente coronel D. Baldomero García Martín.

Residencia.

Se autoriza al general D. Julio Domingo Bazán para fijar su residencia en Madrid.

Ayudante.

Se nombra ayudante de órdenes del expresado general al capitán de Infantería D. Rafael Valenzuela.

Retiros.

Se concede el retiro al capitán de Infantería (E. R.) D. Clemente Serrano, y al comisario de Guerra de segunda D. Juan Portell.

Batería Ordóñez.

Se dispone que la batería aneja al castillo de San Julián, de Cartagena, se denomine «Batería del general Ordóñez».

Destinos civiles.

Se ordena que se impriman en las licencias absolutas las instrucciones para poder obtener destinos civiles.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra el ex ministro Sr. Merino y el Sr. Galarza.

Fallecimiento.

H. fallecido en Santa Cruz de Tenerife el comandante de Estado Mayor de plaza don Antonio Abad.

La deuda de César

Como premiaba Napoleón á sus sargentos

Una mañana, en 1809, paseaba Napoleón con el mariscal Berthier, á quien acababa de nombrar príncipe de Wagram.

Hablaban de César. Napoleón alababa, entre las virtudes del célebre capitán, la justicia.

—Sobre eso, señor, os referiré una anécdota. Se cuenta que un decenviro, llamado Sextitus, se quejó á César. Llevaba doce años en el servicio con acciones brillantes y no había sido recompensado. Entre las reclamaciones que el pueblo hizo al Senado figuró la de este decenviro, y el Senado se lo recomendó al gran jefe de los ejércitos romanos.

—¿Y qué hizo César?

—Lo mantuvo en su grado; lo dejó en la obscuridad para no plegarse á la voluntad de los senadores.

—Fue injusto—dijo pensativo el emperador.

En aquel momento llegaron junto á dos regimientos que estaban en manobras.

El coronel, al divisar al emperador, hizo batir los tambores y alinear las tropas en batalla.

Seguido del mariscal, Napoleón se acercó á las filas inmóviles.

En medios de aquella multitud estaba Napoleón como en completa soledad; como si fueran uniformes y no soldados los que tenía delante.

A veces se detenía, las manos cruzadas á la espalda, examinando una de aquellas caras sin aliento, sin mirada, sin pensamiento ante él.

Luego continuaba lentamente su paseo hasta detenerse otra vez, por un minuto, enfrente de otro soldado. Buscaba especialmente á los antiguos, cuidando de adivinar una reclamación, una queja que estuviera ahogada por la disciplina.

Se acercó también á las figuras militares, observando los pechos sin cruces, las mangas sin galones.

Mudo siempre el emperador, se alejaba al fin de los regimientos.

Al pasar por la compañía de granaderos del primer batallón, se detuvo delante de un sargento.

Napoleón, las manos siempre en la espalda, lo miró con profunda atención. Conoció á todos sus granaderos; pero á su memoria no acudía ningún recuerdo de aquél.

Sin embargo, aquella cabeza rubia, rente casi brutal, hablaba y pensaba, y sus mejillas hundidas indicaban el hábito de reflexionar con madurez.

La barba saliente y la postura firme acusaban un espíritu altanero é inflexible.

El emperador dijo, volviéndose á Berthier: —Su soldado romano... Sextitus, debe ser éste,—y se detuvo.

Berthier se aproximó al coronel, preguntándole por el sargento.

—Hace años que está á mis órdenes. Peleó en la Vendée, en el Rin, en Italia y en el Oeste. Estuvo en Mantua, en Rivoli, en Zurich. Fué herido en Ulma y en Friedland, y también asistió á Jéplar: muy querido de sus compañeros; en el campo de batalla los arrastra. Varias veces lo propuse para cruces; pero en el ministerio, señor, se han olvidado siempre de la propuesta.

—Hacedle venir, señor—dijo el emperador.

Y al separarse el sargento de su compañía de granaderos, quedando en el intervalo de los dos batallones, frente al grupo que formaban Napoleón, Berthier y el coronel, se hizo un silencio solemne é inmenso en todo el ejército.

El emperador dió una orden al coronel. Este hizo que los tambores sonaran para publicar un bando, y en el silencio de la muerte que siguió, en que dos mil hombres estaban pendientes de sus palabras, la voz del coronel se oyó alta, diciendo: «Sargentos, cabos, granaderos y tambores: reconoceréis en adelante por vuestro «subteniente» al sargento Noel, y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares».

Los tambores sonaron al terminar su publicación el coronel.

Se oyó nuevamente la banda de tambores y luego la voz del coronel, menos segura, más emocionada.

«Subtenientes, sargentos, cabos, granaderos y tambores: reconoceréis en adelante por vuestro «teniente» al subteniente Noel, y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares».

Los tambores volvieron á sonar. Y después del redoble de los tambores.

«Sargentos, cabos, granaderos y tambores: reconoceréis por vuestro «capitán» al teniente Noel, y le obedeceréis como tal en lo que concierne al servicio y ejecución de los reglamentos militares».

Y al acabar los tambores, el coronel, después de volverse para mirar atentamente á Napoleón, dió la orden de romper filas—esta vez secándose el sudor de las sienas.—Las dos mil cabezas que habían estado sin movimiento rompieron entonces en un ¡hurra! formidable, empujándose para acercarse al emperador, que seguía siempre inclinado, siempre inmóvil, meditando aún.

Con paso lento se acercó al granadero. Napoleón no le habló. Arrancó la cruz que llevaba al pecho y la prendió en el uniforme del sargento.

Tampoco éste dijo palabra—no levantó los ojos.—Cuando el emperador separó la mano de aquella cruz, la única que llevaba, había sido humedecida por unas lágrimas que ardían.

Entonces comprendió que había sido pagada la deuda de César.

Georges D'Espèrbes.

EJÉRCITO Y ARMADA pide que aquí se siga el noble y saludable ejemplo de Napoleón el grande.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Sallaron: De Tánger, el crucero «Reina Regente», para Larache.

Del puerto de Cartagena, el «Temerario». De Algeciras, el cañonero «Vasco Núñez». De Las Palmas, el crucero de guerra portugués «República».

Fondearon: En Cádiz, el acorazado «Pelayo». En el puerto de Valencia, sin novedad, el «Temerario».

En Algeciras, el «Vasco Núñez».

Reales órdenes.

Disponiendo que los guardapescas «Dorado» y «Delfín» pasen á tercera situación.

Idem que tan pronto termine la Comisión que desempeña en esta corte el contador de navío de primera D. Mariano de Murcia, cese de ayudante á las órdenes del intendente don Tomás Carlos Roca.

Autorizando al alférez de navío D. Fernando Bestarache para pasar en esta corte la revista administrativa del presente mes.

Promoviendo al empleo de sargento de Infantería de Marina á D. Federico Trabada.

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Fermín Sánchez Barcátegui quede para eventualidades en esta corte.

Destinando de ayudante personal del general D. Manuel del Valle al primer teniente D. Ignacio del Valle.

Aprobando relación de cambio de destinos de oficiales de Infantería de Marina.

Destinando agregado á la Compañía de Ordenanzas al segundo teniente D. Antonio García Tenorio.

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

En Madrid: 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los tratados del Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

En Madrid: 2,50 pts.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

En Madrid: 1,50 pts.

En Provincias, 0,50 más.

Publicaciones

Psicología del Poema El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, por Ubaldo Romero Quiñones. Un tomo en 8.º; precio, 2 pesetas. Madrid.

Con este título ha publicado el eminente sociólogo cervantista una de las mejores obras de su labor intelectual educativa, consignada en más de cincuenta volúmenes, algunas traducidas al francés, inglés y alemán.

Esta obra es la llave para descubrir la doctrina oculta en el *Quijote*, bajo sus simbolismos, explicando los motivos de sus aventuras, cuya doctrina ha hecho universal este Poema, levantando y enalteciendo las naciones que la comprendieron é interpretaron, aplicando sus enseñanzas á la vida real y gobierno de los pueblos que se han redimido por la visión exacta del ideal redentor en el poema quijotesco contenido, y que discretamente explica el autor para conocimiento de los lectores.

Pueden hacerse los pedidos: Alcalá, 107, principal, Madrid. Para los suscriptores al *diario* les hace el autor una rebaja del 30 por 100, á quienes se servirán los pedidos.

Arte religioso.

El número XLIV de *La Ilustración Española y Americana* contiene una amplia información gráfica del nuevo templo de Nuestra Señora de la Consolación, recientemente inaugurado en Madrid, reproduciendo vistas de la fachada y del interior de la iglesia y copias de los cuadros pintados para la misma por Sotomayor, Puído, Simonet, Hidalgo de Caviedes, Polo y Soriano Fort.

Figuran en el mismo número un hermoso retrato del Rey D. Alfonso XIII y otras informaciones dedicadas á la visita de la infanta doña Paz á Barcelona, á aspectos de Marruecos, á la Asamblea de la Federación Nacional Escolar, á las vendimias en Almansa, al fallecimiento del insigne escultor Sr. Barrón, y á otros asuntos de actualidad.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Scenic Railway, Alley Bowling, Cake Walk, Casino encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganos.

Selectos conciertos todos los días, de doce tres, de cinco á siete, de ocho á doce noche, en la terraza y salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Pippermint

TÓNICO, REFRESCANTE, DIGESTIVO Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anticolérico.

GEC Freres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

REAL.—A las 8 (despedida de la señora Bau Bonaplata), Fausto.

ESPAÑOL.—A las 9, El místico.

COMEDIA.—A las 9, Rosas de otoño (reprise).

LARA.—A las 6 1/2 (reprise), El nido. A las 9 1/2 (sencilla), El gran Corralado ó Historia de Cristóbal Colón. A las 10 1/2, La losa de los sueños (doble).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), Bodas de plata (dos actos).

A las 9 (sencilla), La muela del juicio. A las 10 1/4 (doble), El centenario (tres actos).

APOLO.—A las 7, Los borrachos. A las 9, La niña de los besos. A las 10 1/4 (doble), La familia real.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

ESLAVA.—A las 6 (doble), La viuda alegre.

A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana. A las 10 (doble), Género alegre y Pagaras del abuelo.

PRICE.—A las 7, La Geisha. A las 9 1/2, La tempestad.

MARTIN.—A las 6, Los dos amores. A las 7, ¡Armas al hombro! A las 9 1/4, Nobleza de hija. A las 10 1/4, La mujer del molinero. A las 11 1/2, Los dos amores.

NOVEDADES.—A las 6, Sangre moza.

A las 7 1/4, La real hembra. A las 9, Los guapos. A las 10, El capataz. A las 11 1/4, La montaña de oro.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo. A las 5, La confesión. A las 6 (especial), Los dos pilletes. A las 9, cinematógrafo.

A las 10, La casa de todos. A las 11 (doble), Tortosa y Soler (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas.

A las 5, Tocino del cielo (reprise). A las 6, Servicio obligatorio (especial). A las 9 1/4, Pájaros sin nido. A las 10 1/4 (especial), La dicha ajena.

CHANTECLER.—Se ha estrenado con gran éxito en este cinematógrafo la película de extraordinaria atracción *El sitio de Calais*.

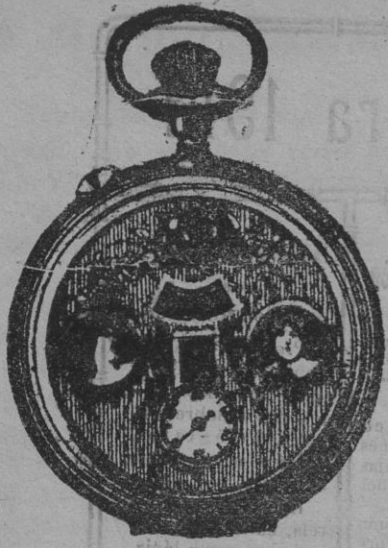
PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreño diario.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas. Gran éxito de *La Salerito* (cupletista) y de *Les Marionettes* Howard.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, módica; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

La prensa de EL PORVENIR. Martínez de Velasco y Compañía. Pizarro 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 224

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuera de ejes, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-mecanismo que no puede abrirse y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, sumaplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Apartado de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires al día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Masagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para cazadores de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reanidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

PISTOLA AUTOMÁTICA

SCHOVBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.



Perfectamente ajustada á la mano. Tendido del mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros

Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández,
ECHegaray, 20.—MADRID

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de coñac, de las mejores marcas... 25 céntimos.
- Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bñlo, bizcochos ó torta de Alcázar... 50 —
- Bock de cerveza con patatas fritas... 15 —
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico... 15 —

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesitan para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

emite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes, cuenta con grandes existencias en los géneros de novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, más reducidos que en las tiendas y almacenes, por ser directamente de las fábricas que representan al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro procedimiento en favor del citado personal, hace que los clientes se aprovechen la utilidad del comercio intermediario que gravan el valor de los géneros.

Se venden sus precios al 25 por 100

en tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, de punto, lencería, ropas interiores y de exterior, así como en señora que de caballero; AISLADO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en complementos.

Escríbase al Sr. Alvarez Garcillán, Farmacia, 6, Madrid, pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis.

Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Gonde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 41

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de potición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

T. ARZUBIA (S. en C.) — EIBAR